

**EDUSI TORMES +
COMITÉ DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Sesión de 11 de diciembre de 2020

Siendo las 13:05 horas del día precitado, se reúne en la sala de sesiones del Patronato Municipal de Vivienda y Urbanismo (EPE PMVU) del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca, sita en calle Pozo Amarillo nº 2, el Comité de Información y Participación Ciudadana de la EDUSI TORMES + con la presencia de D. Fernando Javier Rodríguez Alonso (Presidente), D^a. Almudena Parres Cabrera (Concejal del Ayuntamiento de Salamanca), D^a Paula García Santos (UTE TORMES+), D. Eugenio Corcho Bragado (EPE PMVU-Ayuntamiento de Salamanca) y D. Pedro Luis Crespo García (EPE PMVU-Ayuntamiento de Salamanca), en funciones de Secretario; telemáticamente asisten D. Juan Ramón García Berrocal (Viveros el Arca-Asprodes), Comité Antinuclear y Ecologista de Salamanca, D. Román Andrés (Madinusal), D. Ricardo Sánchez Alonso (Universidad de Salamanca), Miraver Integración, D. Juan Ignacio Plaza Gutiérrez (Departamento de Geografía-USAL), Fridays for Future Salamanca, D. Emiliano de Tapia Pérez (ASDECOBA), D^a María Ángeles Galán, D. Agustín Sánchez Guardón (Asociación Virgen de la Salud), D. José Sánchez Sánchez (CIALE), D^a Elena Rodríguez (Asociación de Vecinos de Huerta Otea).

Se declara abierta la sesión por el Sr. Presidente, pasando al estudio de los asuntos que integran el orden del día:

Asunto nº 1. Aprobación del acta de la sesión de 16//12/2019. Se aprueba.

Asunto nº 2. Información del estado actual de la EDUSI TORMES+. Por el Sr. Presidente se da cuenta de la progresión de los proyectos que se están llevando a cabo en los diferentes emplazamientos de los barrios que se encuentran integrados en esta estrategia de desarrollo así como del análisis económico para su ejecución. Ejecución constante que va a permitir el desarrollo de la misma en su totalidad y dentro de los plazos establecidos, prorrogado al ejercicio 2023. Destaca que el importe contratado de esta anualidad alcanza los once millones de euros, siendo las operaciones en curso ya contratadas aproximadamente el 49 % del total de las operaciones y habiéndose abonado prácticamente el 24% de las mismas. Señala que siete operaciones están concluidas (restauración de la pesquera de Tejares, reurbanización zona sur de Tejares, modernización Plaza de Extremadura en Buenos Aires, rehabilitación del Centro de Formación y Emprendimiento, acondicionamiento de la pasarela de nueva impulsión para peatones y ciclistas y mejora de los parques de Chamberí y Lazarillo de Tormes) que dos más lo harán durante este mes (huertos urbanos ecológicos y ampliación del paso del ferrocarril en la calle San Ildefonso), estando el resto de operaciones en desarrollo bien en trámites previos a la licitación, en licitación o en ejecución.

Por el Sr. Corcho Bragado se da cuenta de manera sintetizada de los pormenores de todas las operaciones, tanto de las realizadas como de las que se encuentran en ejecución así como de las previstas, repasando aspectos de las mismas relativos al presupuesto del proyecto, porcentajes de los fondos europeos, características principales de cada una de las operaciones y situación en la que se encuentran. Hace referencia

igualmente a la labor de comunicación y difusión social que se efectúa de las operaciones a través de la página web, newsletter y redes sociales.

Señalan tanto el Sr. Presidente como el Sr. Corcho Bragado que la Comisión Municipal ha dado su visto bueno a la memoria y expresión de interés Marca Tormes + que pretende agrupar y potenciar diversos procesos relativos a la producción y alimentación ecológica de los huertos, el desarrollo de soluciones de carácter tecnológico y el emprendimiento. Dicha Marca Tormes + actuará como sello reputacional por lo que, para su obtención, se establecerán diversos requisitos, efectuándose una labor de seguimiento y evaluación de las actividades desarrolladas por quienes pretendan su consecución, siendo la finalidad última su difusión y consolidación.

Asunto nº 3. Ruegos y preguntas. Por el Sr. Representante de la Asociación de la Virgen de la Salud se pone de relieve la problemática que suscita la implantación de jardinería en relación con la seguridad del tráfico en zona de ubicación del kiosco de la Virgen de la Salud. Se toma nota para su traslado. Por la Sra. Representante de la Asociación de Vecinos de Huerta Otea se plantea por la posibilidad de que quede vallado el parque con la realización de los proyectos en curso. Se indica por el Sr. Corcho Bragado que su cierre no es una opción, estando el proyecto avanzado y posibilidad de examinar alternativas. Por el Sr. Representante del Comité Antinuclear se plantea cómo afectan las operaciones en curso respecto a las condiciones de integración social, sostenibilidad y disminución de emisiones. Señala el Sr. Corcho Bragado que en las construcciones efectuadas en las diversas operaciones se han incorporado soluciones de eficiencia y sostenibilidad. Por la representación de Fridays For Future Salamanca se pregunta por las condiciones ambientales de los proyectos a ejecutar, sobre el talado de árboles, así como por la adaptación de las actividades al cambio climático y su mitigación. Señala el Sr. Corcho Bragado que todas las licitaciones se están efectuando a través de la Plataforma de Contratación, concretándose en los documentos a los que se puede tener acceso las condiciones ambientales aplicadas; respecto al talado de arboles, se señala que en todo proyecto en estudio que lo ha requerido, ha intervenido el Servicio de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Salamanca, indicando la procedencia del talado en los casos en los que se ha efectuado. Respecto a la adaptación de actividades señala que los huertos ecológicos tienen carácter individual aun cuando existan zonas comunes, suponiendo su fomento un proceso de formación y de educación en materia ambiental y que, tanto en el Plan de Infraestructura Verde como en el de Corredores Verdes, se han realizado estudios teniendo en cuenta las cuestiones indicadas.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por finalizada la sesión, siendo las 14:05 horas lo que se certifica.

Vº Bº
El Presidente

El Secretario

Aprobada en sesión celebrada el 24 de junio de 2021